

APROFERROL S.A.
(En Etapa Pre – Operativa)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(1) Constitución y actividad económica

Aproferrol S.A. en adelante la Compañía, es una sociedad anónima y que a la fecha se encuentra en etapa pre operativa, está constituida mediante escritura pública el 11 de noviembre de 2012. La Compañía tiene por objeto principal dedicarse a prestar el servicio de recolección, almacenamiento, y disposición final de los efluentes pesqueros de las plantas industriales o de producción de harina y aceite de pescado, conservas, congelados y otros relacionados a los productos hidrobiológicos.

La Compañía requiere de un Instrumento de Gestión Ambiental para la construcción de su planta y el funcionamiento de esta, en ese sentido, este instrumento es el Plan Ambiental Complementario Pesquero (PACPE), el cual aún se encuentra en trámites de aprobación por parte del PRODUCE, esto debido a las mejoras tecnológicas implementadas en el estudio original, dentro de las cuales se tiene el cambio importante de una tubería de 32" por dos de 24", dando al sistema mayor capacidad y flexibilidad.

La aprobación del Instrumento de Gestión Ambiental será presentada ante las instituciones pertinentes de la región para tramitar la Licencia de Funcionamiento para el inicio de operaciones. La gerencia de la Compañía prevé iniciar operaciones el año 2015.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía. Los estados financieros al 31 de diciembre 2014 serán sometidos a la evaluación y aprobación por parte de la Junta General de Accionistas.

Al 31 de diciembre de 2014 el número de trabajadores es de 19.

El domicilio legal de la empresa es Calle 3, Mz. B, Lote Sub 1 Z.I. Gran Trapecio Chimbote - Ancash

(2) Principales principios y políticas contables

Los principales principios y prácticas contables aplicados en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

(a) Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aprobados por la Contaduría Pública de la Nación, a través de resoluciones emitidas por el Concejo Normativo de Contabilidad (CNC). Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico.

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia de la Compañía ha cumplido con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Estos principios corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas en el Perú por el CNC al 31 de diciembre 2014 y 2013. La Compañía no ha estimado el efecto en sus estados financieros por aplicación de las normas (NIIF), pero estima que no serían importantes.

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones

Mediante Resolución No.028-2014-SMV/01 del 17 de diciembre de 2014, la SMV reglamentó la Ley No.29720, establece, entre otros, lo siguiente:

- i) En el año 2015, estarán obligadas a presentar estados financieros auditados las sociedades que al cierre del ejercicio 2014 tengan ventas o activos mayores a 10,000 UIT.
- ii) En el año 2016, estarán obligadas a presentar estados financieros auditados las sociedades que al cierre del ejercicio 2015 tengan ventas o activos mayores a 5,000 UIT.
- iii) En el año 2017, estarán obligadas a presentar estados financieros auditados las sociedades que al cierre del ejercicio 2016 tengan ventas o activos mayores a 3,000 UIT.

El plazo para la presentación de los estados financieros auditados es entre 1 y el 30 de junio del siguiente ejercicio económico, de acuerdo con un cronograma que será publicado por la SMV.



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

Asimismo, de acuerdo con la referida Resolución, la obligatoriedad de las empresas de adecuarse a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, para las empresas que se encuentran incluidas en los puntos antes mencionados i) tiene como fecha de obligación de adecuación el año 2015, ii) tiene como fecha de obligación de adecuación el año 2016 y iii) tiene como fecha de obligación de adecuación el año 2017.

c) Traducción de moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación.-

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Transacciones y saldos en moneda extranjera.-

Se consideran transacciones en moneda extranjera a las transacciones realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son registradas inicialmente en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias y pérdidas en cambio se afectan a los resultados del ejercicio en que se generan.

d) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia realice estimaciones y supuestos para la determinación de saldos de activos, pasivos y montos de ingresos y gastos, y para la revelación de activos y pasivos contingentes, a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurriera algún cambio en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio sería incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio, y de ejercicios futuros de ser el caso.

e) Cuentas por pagar comerciales

Las obligaciones generadas por la adquisición de bienes y servicios se registran en el periodo en que se originan.

f) Activo fijo

Los activos se registran al costo menos la depreciación acumulada. El costo histórico de adquisición comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo atribuible directamente para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso. Los desembolsos por mantenimiento y reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren.

La depreciación de activos se reconoce como costo o gasto, y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos.

g) Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para que esté disponible para su uso esperado o su venta, se capitalizan como parte del costo del activo respectivo. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren. Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos en los que incurre la Compañía en relación con la celebración de los acuerdos de préstamo respectivo.

h) Reconocimiento de costos y gastos

El costo del servicio que corresponde al costo de los servicios brindados por la Compañía mencionados en la nota 1, se registra cuando se brindan los servicios a los clientes, de manera simultánea al reconocimiento del ingreso por el correspondiente servicio.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente al momento de su pago, y se registran en los periodos en los cuales se relacionan.

i) Provisión para compensación por tiempo de servicios

La provisión para compensación por tiempo de servicios se contabiliza con cargo a resultados a medida que se devenga. El cálculo y registro de la provisión se hace por el monto íntegro de los derechos indemnizatorios del personal. El monto de este pasivo es el que tendría que pagarse al personal asumiendo que se retirara a la fecha de los estados financieros. De acuerdo a la ley, semestralmente se efectúan depósitos en una entidad del sistema financiero bancario, elegida por el trabajador, dicho depósito tiene efecto cancelatorio.

(3) Administración de riesgos financieros

Factores de riesgos financieros.-

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgos de tipo de cambio, riesgos de tasa de interés, y riesgos de precio), riesgos crediticio y riesgos de liquidez.

A continuación presentamos los riesgos financieros a los que están expuestos la Compañía:

Riesgos de mercado

(i) Riesgos de tipo de cambio.-

Las transacciones en moneda extranjera son en dólares estadounidenses y están relacionadas principalmente por la prestación de servicios, por lo que está expuesta al riesgo de verse afectada por la variación del tipo de cambio de dicha moneda.

(ii) Riesgos de tasa de interés.-

Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado. La Compañía no tiene activos y pasivos significativos que devenguen intereses.

(4) Base para la conversión de moneda extranjera

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre se resumen como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Activos USD</u>		
Cuentas por cobrar diversas y otros activos	3,530	4,332
<u>Pasivos USD</u>		
Cuentas por pagar comerciales	185,806	--
	-----	-----
Activo y pasivo, netos en USD	(182,276)	4,332
	-----	-----

Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio utilizado por la Compañía para el registro de los saldos en moneda extranjera publicados ha sido de S/.2.981 para la compra y S/. 2.989 para la venta. Al 31 de diciembre de 2013, el tipo de cambio utilizado ha sido de S/.2.794 para la compra y S/. 2.796 para la venta.

(5) Efectivo y equivalente de efectivo

Comprende lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas corrientes	324,043	13,263,359
Caja	500	500
	-----	-----
	324,543	13,263,859
	-----	-----

La Compañía mantiene una cuenta corriente con el Banco Continental en moneda nacional. La misma que no tiene restricciones y es de libre disponibilidad.

La disminución de las cuentas corrientes de un ejercicio a otro se debe a la utilización del efectivo para la construcción de la Planta para el emisor submarino industrial pesquero.

(6) Cuentas por cobrar diversas

Comprende lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Crédito fiscal	6,286,936	3,348,028
Deposito otorgados en garantía	300,551	301,492
Anticipo a proveedores	218,263	--
IGV Régimen de percepciones	110,525	84,562
Otros	28,876	16,669
	-----	-----
Total cuentas por cobrar diversas	6,945,151	3,750,751
	-----	-----

El Crédito Fiscal se origina de las adquisiciones de bienes y servicios como producto de la construcción de la Planta para el emisor submarino industrial pesquero, el cual se viene acumulando desde el ejercicio 2013.

El depósito otorgado en garantía, tiene como beneficiario la Municipalidad Provincial del Santa, otorgado como garantía para la autorización de ejecución de obras y/ o trabajos en la vía pública.

(7) Activo fijo neto

Comprende lo siguiente:

	<u>31.12.2013</u>	<u>Adiciones</u>	<u>31.12.2014</u>
<u>Costo</u>			
Construcción de Planta	18,628,567	17,303,247	35,931,814
Construcción áreas administrativas	-	616,300	616,300
Unidades de transporte	-	43054	43,054
Muebles y enseres	10,386	5,231	15,617
Equipos diversos	-	27,531	27,531
Equipo de cómputo	14,669	11,255	25,924
Equipo de seguridad	-	17,669	17,669
	-----	-----	-----
	18,653,622	18,024,287	36,677,909
	-----	-----	-----
<u>Depreciación</u>			
Construcción áreas administrativas (5%)	-	6564	6,564
Unidades de transporte (20%)	-	7,893	7,893
Muebles y enseres (10%)	648	1,236	1,884
Equipos diversos (10%)	-	771	771
Equipos de cómputo (25%)	1,726	5,349	7,075
Equipo de seguridad (10%)	-	142	142
	-----	-----	-----
	2,374	21,955	24,329
	-----	-----	-----
<u>Costo neto</u>	<u>18,651,248</u>		<u>36,653,580</u>
	-----		-----

La construcción de la planta corresponde a una estación de bombeo, dos subestaciones y el emisor submarino industrial pesquero.

La Planta del Emisor Submarino Industrial Pesquero está en capacidad de operar desde abril 2014, con la capacidad de poder evacuar todos los efluentes pesqueros hasta por un caudal de 3338 m³/h, la incorporación de plantas adicionales para ser también conectadas al emisor submarino, es un proceso que dependerá de la voluntad y decisión de dichas empresas.

(8) Cuentas por pagar comerciales

Comprende lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
PYB Peritajes y operaciones de buceo EIRL.	664,100	--
A&A Construcciones	466,265	--
Chimú Ingeniería y construcciones S.A.C.	218,112	--
Cesel S.A.	174,774	--
Proyecto Pesacon S.A.C.	139,670	--
Ingeniería, fabricación y montaje S.A.C.	56,066	--
Otros	232,829	3,031
	-----	-----
Total cuentas por pagar comerciales	1,951,816	3,031
	-----	-----

(9) Cuentas por pagar a relacionadas

Comprende lo siguiente:

Cuentas por pagar por exceso de aportes de accionistas:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Corporación Pesquera Inca SAC.	2,893,860	2,893,860
Tecnología de Alimentos S.A.	2,616,049	2,616,049
CFG. Investment SAC.	1,898,372	1,898,372
Pesquera Centinela SAC.	651,178	651,178
Pesquera Exalmar SAA.	2,286,029	--
Otros	697,827	1,714
	-----	-----
	11,043,315	8,061,173

Prestamos por pagar realizados por accionistas:

Corporación Pesquera Inca SAC.	190,179	--
Tecnología de Alimentos S.A.	362,841	--
CFG. Investment SAC.	124,758	--
Pesquera Exalmar SAA.	193,000	--
Contabilización intereses por prestamos	10,384	--
	-----	-----
	881,162	--

Alquileres por pagar:

Aprochimbote	20,267	3,790
	-----	-----
Total	11,944,744	8,064,963
	-----	-----

Al 31 de diciembre de 2013, el importe de nuevos soles 8,061,173, según informe de auditoría externa está revelado en el patrimonio neto como aportes en trámite. En Junta de Accionistas de fecha 20 de junio 2014 se tomó la decisión de reclasificar de la cuenta patrimonial mencionada a una cuenta de pasivo tal como consta en la presente nota, se realiza el cambio correspondiente. Este pasivo por exceso de aportes por parte de los accionistas no viene generando intereses.

(10) Capital social

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital autorizado, suscrito y pagado, de acuerdo con los estatutos de la Compañía es de nuevos soles 178,072 representado por acciones de S/. 1.

Está pendiente de emisión de nuevas acciones correspondientes a aportes de capital que se encuentran en trámite.

(11) Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la Compañía debe asignarse un mínimo de 10% de la utilidad neta anual hasta alcanzar un monto equivalente al 20% del capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal podrá ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios posteriores. Esta reserva también puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición.

A la fecha, la Compañía por estar en una situación pre operativa no genera aún ingresos, por lo tanto, se encuentra pendiente de constituir la reserva legal.

(12) Resultados acumulados

Son susceptibles de ser capitalizados o pueden distribuirse como dividendos, por acuerdo de la Junta de Accionistas. Los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades están afectos al impuesto a la renta con la tasa del 4.1% (6.8 % para el ejercicio 2015) sobre el monto distribuido, de cargo de los accionistas, solo aplicable vía retención en la fuente al accionista persona natural domiciliada o no, o persona jurídica no domiciliada en el Perú. Según la Ley General de Sociedades, la distribución de dividendos debe efectuarse en proporción al aporte de los accionistas.

(13) Situación tributaria

Los años 2012 al 2014, se encuentran sujetos a fiscalización por las autoridades tributarias. Cualquier mayor gasto que exceda las provisiones efectuadas para cubrir obligaciones tributarias será cargado a los resultados de los ejercicios en que las mismas queden finalmente determinadas.

La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar al resultado mostrado en los estados financieros aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente.

(14) Gastos administrativos

Comprende lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cargas de personal	968,471	325,015
Servicios prestados por terceros	670,489	297,592
Gastos de tributos	128,259	11,493
Gastos de gestión	150,969	60,875
Gastos de provisiones	22,280	2,374
	-----	-----
	1,940,468	697,349
	-----	-----

(15) Contingencias

Proceso administrativo contra Aproferrol:

Aproferrol recibió visita ocular inopinada por parte de la Autoridad Local del Agua (ALA), referente a un pozo tubular que Aproferrol extraía del subsuelo, la autoridad verificó que dicho pozo había sido perforado sin contar con la autorización respectiva, sin embargo, la autoridad pudo verificar que ésta autorización se encontraba en trámite.

Luego de dicha visita Aproferrol logró obtener la resolución que autoriza a Aproferrol la perforación, encontrándose a la fecha en trámite para la obtención de la resolución que autoriza el uso del agua de pozo, se tiene programada una diligencia de inspección, lo que se quiere conseguir es la mitigación por el incumplimiento de la norma.
